

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Partida	10
Servicio	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	Capítulo	06

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

1. Decreto con Fuerza de Ley N° 3, del 2 de diciembre de 2016, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2. Ley N° 20.885, del 05 de enero de 2016, crea la Subsecretaría de Derechos Humanos y adecua la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia. 3. Decreto con Fuerza de Ley N° 2, del 2 de diciembre de 2016, fija planta de personal de la subsecretaría de derechos humanos; determina fecha de entrada en funcionamiento y regula otras materias a que se refiere el artículo tercero transitorio de la Ley N° 20.885.

MISIÓN DEL MINISTERIO

Promover un sistema de Justicia centrada en las personas, implementando políticas públicas que garanticen el acceso a la justicia en coordinación con el Poder Judicial y las demás Instituciones que conforman el sistema, velando por la protección y promoción de los derechos humanos, ejerciendo un rol rector en materia de reinserción social que contribuya a la seguridad pública, prestando servicios de calidad con altos estándares de probidad, transparencia e integridad.

MISIÓN DEL SERVICIO

Contribuir al respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos de todas las personas en Chile, basado en el principio de la dignidad humana, mediante el diseño, la implementación, la coordinación, el seguimiento y la evaluación de políticas, planes y programas, especialmente para los grupos más vulnerables, así como también mediante la asistencia y colaboración técnica para fortalecer la participación del Estado de Chile y el cumplimiento de sus obligaciones ante los tribunales y órganos internacionales de derechos humanos.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Modernizar y ampliar la infraestructura penitenciaria, para reducir el hacinamiento a través del aumento de la capacidad penitenciaria y lograr segmentar a la población penal, permitiendo el fortalecimiento de la reinserción social y la rehabilitación de quienes se encuentren en conflicto con la ley penal
2	Fortalecer la protección y reparación de víctimas, asegurando que sus denuncias sean efectivamente investigadas y resguardándolas frente a la revictimización, asegurándoles integridad física y psicológica mediante la recuperación de su salud física y mental.
3	Acceso igualitario a la justicia a través de oferta pública y la mejora en la valoración del Poder Judicial y en la precepción de justicia, garantizando la paz social.
4	Reducir brecha en el acceso a la justicia a través de la ampliación de la cobertura de la asistencia y representación jurídica gratuita e implementar adecuadamente al Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas
5	Promover y proteger los derechos fundamentales de todas las personas, relevando la dignidad de las personas y contribuyendo a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
6	Fortalecer la reinserción social y la rehabilitación de las personas en conflicto con la ley penal, mediante el desarrollo e implementación de políticas, programas y modelos de intervención y la creación e implementación de una nueva institucionalidad especializada.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

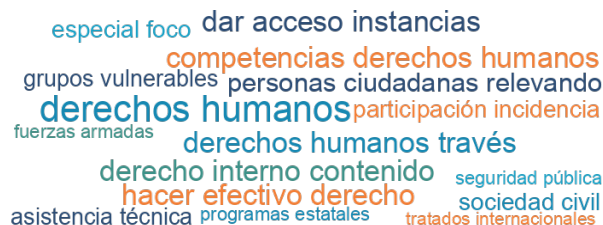
N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
-	-	-

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO



Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.



Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Asesoría jurídica y legal	Objetivo 6
2	Asistencia y acompañamiento psicosocial	Objetivo 6
3	Fondo Concursable de Reparación para Proyectos Culturales y Sitios de Memoria	Objetivo 6
4	Investigación y Estudios	Objetivo 1
5	Plan Nacional de Derechos Humanos	Objetivos 1 y 2
6	Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas	Objetivos 1 y 2
7	Cursos virtuales en Derechos Humanos para funcionarias(os) públicas(os)	Objetivos 2 y 3
8	Cursos virtuales en Derechos Humanos abiertos a la ciudadanía	Objetivos 2 y 3
9	Documentos de adecuación normativa	Objetivo 4
10	Reportes de seguimiento legislativo	Objetivo 4
11	Informes en Derecho	Objetivo 4
12	Informes de Asesoría Técnica respecto de casos ante el Sistema Interamericano y Universal	Objetivo 5
13	Informes periódicos ante Órganos de Tratado de Naciones Unidas	Objetivo 5
14	Informes en respuesta a solicitudes de información remitidas por MINREL	Objetivo 5
15	Colaboración con MINREL en el cumplimiento de recomendaciones, medidas, sentencias y acuerdos	Objetivos 1 y 5
16	Búsqueda de Adopciones Forzadas o Irregulares	Objetivo 1

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Programa de Derechos Humanos	Objetivo 6

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.